



## **SEGURO COLECTIVO PROTECCIÓN FAMILIAR: DECESOS**

**COLEGIO DE MÉDICOS DE LA RIOJA**

# Seguro Colectivo de Decesos: Resumen de las Garantías



A.M.A. garantiza a los Colegiados la prestación del servicio fúnebre de enterramiento o incineración a causa de su fallecimiento ocurrido dentro de España.

El servicio se prestará con el límite de la suma asegurada e incluye los siguientes servicios funerarios:

Servicio fúnebre integral (traslado, ataúd, acondicionamiento, inhumación o incineración...)

Servicio de tanatosala (máximo 48h)

Servicio de floristería

Traslado al cementerio o crematorio

Gestiones administrativas para la inhumación en cementerio o cremación

Gastos de sepultura temporal o inhumación en propia

Gastos de cremación y urna

Traslado nacional: La Aseguradora realizará las gestiones y asumirá los gastos derivados del traslado de los Asegurados hasta el cementerio o crematorio en España que sus familiares hayan indicado, siempre que las autoridades competentes hayan otorgado las autorizaciones oportunas. Este servicio deberá ser solicitado por los familiares y gestionado exclusivamente por los servicios asistenciales de la Aseguradora.

**En el supuesto de que el asegurador no hubiera podido proporcionar la prestación de servicios funerarios por causas ajenas a su voluntad, fuerza mayor o por haberse realizado el servicio a través de otros medios distintos a los ofrecidos por la Aseguradora, A.M.A. quedará obligada, de forma subsidiaria, a satisfacer la suma asegurada a los herederos legales del asegurado fallecido.**

**CAPITAL ASEGURADO AÑO 2017: 4.500 Euros.**  
**Fecha de efecto 1 de julio de 2017**

## TELÉFONO DE ASISTENCIA 24 HORAS:

**91 572 82 62**

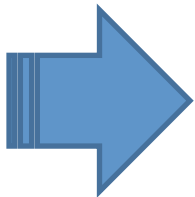
Más información en:

A.M.A. La Rioja, Doctor Mújica 6 bajo, Logroño; CP-26002; teléfono: 941 24 13 00.

[lrrioja@amaseguros.com](mailto:lrrioja@amaseguros.com)

Ruavieja 67-69 1ª planta, Logroño CP-26001; Teléfono 941 23 87 50.

[clrioja@amaseguros.com](mailto:clrioja@amaseguros.com)



Además, por estar asegurado en esta póliza los familiares directos del Colegiado se podrán beneficiar al suscribir, por póliza individual familiar, un seguro de decesos con A.M.A. del 20 % de descuento sobre la tarifa del producto.